

**Municipio de Los Cabos**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 01 de enero al 31 de agosto de 2023**  
**(Cifras en Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS MEXICANOS	BANSI	\$203,600,000.00	\$116,472,050.07
	PESOS MEXICANOS	SANTANDER	\$0.00	\$4,188,799.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>\$203,600,000.00</b>	<b>\$120,660,849.07</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	PESOS MEXICANOS	SANTANDER	\$290,026,752.00	\$278,096,136.00
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>\$290,026,752.00</b>	<b>\$278,096,136.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>\$1,006,922,939.98</b>	<b>\$1,168,509,950.33</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>\$1,500,549,691.99</b>	<b>\$1,567,266,935.41</b>

Es importante señalar, que los estados financieros y presupuestales fueron generados del sistema informático denominado: Sistema Integral de Armonización Contable (SIAC), el cual no permite modificaciones a la siguiente leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor", que se incluye en los mencionados estados contables y presupuestales; toda vez que la normativa aplicable, no permite realizar modificaciones en el sistema informático de contabilidad. lo anteriormente expuesto esta, con fundamentado en el Manual de Contabilidad Gubernamental reformado y publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo tanto, no se encuentran firmados por el servidor público nombrado en la Décima Quinta Sesión Pública extraordinaria de Cabildo, como Tesorero Municipal del H. XIV Ayuntamiento de Los Cabos, quien inició el 13 de septiembre del

C.P. Luis Alfonso Castro Cordero  
 Director Municipal de Contabilidad

Lic. Christopher Albertini Camacho Ortegon  
 Tesorero Municipal

C. Prof. Oscar Leggs Castro  
 Presidente Municipal